

México coloca bonos de deuda por 9 mil mdd por necesidades de financiamiento



P. 3



También decomisan armas, cartuchos y cargadores

Recuperan Fuerzas Federales 75 mil litros de hidrocarburos robados a ductos de Pemex

P. 12

Enfrenta México severa caída en reservas petroleras con 5 mil 100 mdb



P. 4

México contra las cuerdas, al negociar T-MEC: expertos



P. 5

Dan a conocer decálogo de riesgos políticos en México 2026



P. 6

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kau
naim@naim.com.mx / nkmx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / cholin49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz
Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articulistas: Héctor Delgado,
Columnistas: Matías Pascal,

Tanya Acosta, Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,
Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gayán, †Ricardo Perey, Héctor Luna de la Vega
Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.
Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez



Birmex concentrará abasto del sector salud para 2030 con contratos multianuales

GILBERTO BENÍTEZ

El Gobierno Federal, por medio de la empresa pública Birmex (**Biológicos y Reactivos de México**), pretende centralizar el cien por ciento de las compras, así como el abasto de medicamentos e insumos médicos para 2030 en el sector Salud, con contratos multianuales y producción propia.

De acuerdo con su **Programa Institucional 2025-2030**, publicado ayer martes en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, la empresa pública consolidará las adquisiciones del sector salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e IMSS-Bienestar, con el objetivo de eliminar compras de emergencia, reducir sobrecostos y garantizar el suministro oportuno de medicamentos, vacunas y material de curación en todo el país.

Las fuentes consultadas al interior del sector Salud, aseguran que la estrategia apuesta por una centralización en la adquisición y distribución de insumos para la salud, bajo esquemas de convenios de volumen garantizado y contratos multianuales.

De acuerdo con el documento, el **Estado busca fortalecer su capacidad de negociación, asegurar mejores condiciones de precio y calidad, y corregir las fallas en la cadena de suministro que han derivado en desabasto recurrente en hospitales y clínicas públicas**.

El **Programa Institucional de Birmex** establece cinco objetivos prioritarios orientados a transformar su modelo operativo y consolidarla como un actor estratégico no sólo en la distribución, sino también en la producción y gestión integral de insumos médicos.

Destacan que el **primer de estos objetivos es el fortalecimiento de la soberanía sanitaria, mediante el incremento de la capacidad nacional de desarrollo y fabricación de productos biológicos, farmacéuticos y medicamentos estratégicos**.

La meta de este primer objetivo es reducir la dependencia del mercado internacional, que en distintas ocasiones ha provocado la falta de tratamientos críticos en México, para ello, se plantea impulsar la investigación, la transferencia tecnológica y la modernización de la infraestructura productiva de Birmex, reactivando sus plantas actualmente subutilizadas.

El **segundo objetivo se enfoca en la eficiencia en la adquisición y suministro, particularmente de**

vacunas y biológicos.

De acuerdo con el programa, **Birmex** busca garantizar entregas oportunas y en óptimas condiciones, pasando de un nivel de cumplimiento de 95 por ciento en 2024 a una meta de 100 por ciento en 2030, con la expectativa de alcanzar ese estándar a partir de 2028.

"A través de establecer convenios de colaboración y suministro a largo plazo con proveedores clave de vacunas y biológicos, con énfasis en convenios multianuales y de volumen garantizado, reducirá la dependencia de adquisiciones urgentes o de corto plazo", dice el documento.

El tercer objetivo procurará la cobertura total del abasto de medicamentos, material de curación e insumos para la salud, para ello, se implementará el sistema de Monitoreo Integral de la Cadena de Suministro de Salud (MOICS), que permitirá sistematizar la recepción y distribución, además de fortalecer la logística de "último kilómetro" para llegar a zonas marginadas

El cuarto objetivo consiste en la consolidación de los procesos de compra, con Birmex como área consolidadora del sistema nacional de salud.

Finalmente, el **quinto objetivo se centra en la calidad y seguridad de los insumos, por lo que Birmex deberá garantizar el cumplimiento permanente de los estándares nacionales e internacionales, incluidos los de Cofepris y la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante auditorías a proveedores y la aplicación estricta de las Buenas Prácticas de Fabricación y de Almacenamiento y Distribución**.



Certificado de licitud de título y contenido número 17247.
Publicación diaria. Permisio SEPOMEX 0500685. Derechos de autor 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRME. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA C.I.A. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución: Unión de Expedidores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16755 Miércoles 7 de enero 2026
UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM LIBIEN KAU. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SONS SA de CV en talleres de Gabinete Barreda 86 bis, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc
Teléfono CDMX: 55 10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,
Planta Toluca 01 222 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno

Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arendadora Multisus S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Tollocan Número 61 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera lícita y transparente de acuerdo con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo lo conforme que deposita el titular de la información recibida directa e indistintamente por Arendadora Multisus, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados sean tratada conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y garantizando medidas de seguridad administrativas técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso ilícito o no autorizado, como se trate de información propia de Arendadora Multisus, S.A. de C.V. como en el caso el riesgo existente, los posibles consecuentes para los titulares la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte directamente los derechos fundamentales y/o derechos del titular, será informada por Arendadora Multisus, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste ultime las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arendadora Multisus, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.udriven.com.

RAFAEL ORTIZ

El día de ayer, México inauguró los mercados financieros internacionales para América Latina en dólares con la colocación de tres nuevos bonos de referencia por un monto total de 9 mil millones de dólares, alcanzando una demanda máxima de 30 mil millones de dólares, equivalente a 3.33 veces el monto colocado, y la participación de 279 inversionistas de todas las regiones del mundo con múltiples órdenes de triple dígito.

Esto permitió al Gobierno Federal cubrir una parte importante de sus necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2026, y por tercer año consecutivo se estableció un récord de colocación.

La operación estuvo distribuida de la siguiente manera: Un bono a 8 años, con una tasa cupón de 5.625 %, por un monto de 3 mil millones de dólares; un bono a 12 años, con una tasa cupón de 6.125 %, por un monto de 4 mil millones de dólares y un bono a 30 años, con una tasa de cupón de 6.75 %, por un monto de 2 mil millones de dólares.

Con esta emisión, México establece tres nuevos puntos de referencia líquidos en su curva soberana en dólares (8, 12 y 30 años), fortaleciendo la infraestructura del mercado de capitales y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento para futuros emisores mexicanos tanto públicos como privados.

Ante dicha resolución, el Gobierno Federal reafirmó su compromiso con los objetivos del **Plan Anual de Financiamiento 2026**, y aseveró que mantiene la deuda pública en línea con el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso y asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

De acuerdo con el **Plan Anual de Financiamiento 2026**, este año se dará prioridad nuevamente al financiamiento en el mercado interno a tasa fija y de largo plazo, donde la política se centrará en cinco ejes.

El primero de ellos es cubrir las necesidades de **financiamiento del Gobierno Federal** a un nivel de riesgo y costo adecuados; **el segundo**, de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y sus características.

El tercer eje es realizar un manejo integral de los riesgos, mientras que el cuarto busca fortalecer la emisión de instrumentos alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) y principios **Ambientales, Sociales y de Gobernanza** (ASG).

Por último, el gobierno quiere reforzar la sostenibilidad de la deuda pública.

"Estas acciones mantendrán un porta-



México coloca bonos de deuda por 9 mil mdd por necesidades de financiamiento

folio de pasivos públicos diversificado, sólido, protegido ante episodios de volatilidad, sin presiones de corto plazo y con potencial de crecimiento para el mercado interno con instrumentos sostenibles", añadió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Plan Anual de Financiamiento.

Para este 2026, se espera que el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público** (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia se ubique en un nivel de **52.3 % del Producto Interno Bruto** (PIB), lo que Hacienda consideró una "senda estable y sostenible en el





México enfrenta severa caída en reservas petroleras con 5 mil 100 mdb

EDUARDO MERAZ

México enfrenta una severa caída en sus reservas petroleras, luego de que la agencia dedicada a temas energéticos, *Visual Capitalista*, reportara que solamente alcanza los **5 mil 100 millones de barriles**, en tanto que *Estados Unidos*, quien el fin de semana pasado realizó una *intervención militar en Venezuela para detener a Nicolás Maduro*, se ubica en la novena posición de reservas petroleras con una contabilidad de **45 mil millones de barriles**.

Destaca de manera puntual que Venezuela es el país que más reservas de petróleo tiene en el mundo, al contabilizar **303 mil millones de barriles**.

En el caso de México, hay que recordar que, durante el *sexenio de Andrés Manuel López Obrador*, las reservas probadas y probables de petróleo crudo de México bajaron 8 y 10 por ciento, respectivamente, mientras que las posibles cayeron 16 por ciento, lo que arrastró hacia abajo las reservas de petróleo crudo equivalente, reconoció en su momento la *Secretaría de Energía (Sener)*.

Entre 2018 y 2024, las reservas probadas (1P) de aceite bajaron de los **6 mil 464 millones de barriles (mmb)**, a **5 mil 978 mmb**, lo que significó un descenso de **486 millones**, es decir, **7.5 por ciento**, ahora se ubica en los **5 mil 100 millones de barriles**.

En el caso de las reservas probables, el descenso fue de 12 mil 281 mmb a 11 mil 78 mmb, una caída de mil 203 millones, o 9.8 por ciento.

Las reservas probables (3P), por su parte, tuvieron la mayor disminución con 3 mil 37 millones de barriles, una caída de 15.6 por ciento, al pasar de los 19 mil 420 mmb a 16 mil 383 millones.

Según revelan fuentes al interior de la dependencia petrolera ante este panorama preocupante, el gobierno planea mantener una producción estable, alrededor de **1.8 millones de barriles diarios hacia 2030**, y aumentar el **rol del gas natural**,

priorizando la administración de las reservas restantes.

Las voces consultadas, aseguran que estas tendencias han encendido alertas sobre el futuro energético, ya que la caída en crudo no fue compensada por el gas, resultando en una **baja general en PCE**, según el *Programa Sectorial de Energía (Prosener)*.

Hay preocupación sobre la capacidad de **México** para sostener su producción y la necesidad de estrategias claras para afrontar el declive, más aún con proyecciones de menor inversión en el sector.

Según revela el documento de *Visual Capitalist*, *atrás de Venezuela*, se ubica *Arabia Saudita*, con un registro de **267 mil millones de oro negro**; posteriormente *Irán*, con **209 mil millones de barriles de petróleo**, y *Canadá*, con **163 mil millones de barriles de crudo**.

Además, *Irak* contabiliza **145 mil millones de barriles de crudo**; *Emiratos Árabes Unidos*, con **113 mil millones de barriles**, y *Kuwait*, con **102 mil millones de barriles de oro negro**.

Antes de *Estados Unidos* se ubican *Rusia* con **80 mil millones de barriles de crudo** y *Libia* con **48 mil millones de barriles de hidrocarburo**; *Nigeria* contabiliza **37 mil millones de barriles de crudo**; *Kazajistán* tiene **30 mil millones de barriles de oro negro**; *China* cuenta con **28 mil millones de barriles de petróleo**; *Qatar* con **25 mil millones de hidrocarburo** y *Brasil* con **15 mil 900 millones de barriles de petróleo**.

Ante el anuncio del **presidente de Estados Unidos, Donald Trump**, sobre que realizarán inversiones en infraestructura para recuperar y incrementar la producción en *Venezuela*, **México** estaría en problemas en el corto y mediano plazo, ya que el país sudamericano se volvería centro de atracción de inversiones energéticas, alertan expertos en la materia.

"*México puede estar en problemas en el corto y mediano plazo derivado de que el presidente Trump anunció que harán inversiones para poder recuperar la infraestructura e incrementar la producción de Venezuela* y esto podría crear una mayor cantidad de empresas que miren hacia *Estados Unidos* para hacer inversiones, porque se sienten seguros, con lo cual **México** quedaría fuera de esas inversiones, ante la atracción que pudiera generar *Venezuela* al tener una administración apoyada por *Estados Unidos*", advierten los analistas consultados.





EDITH ROMERO

Expertos advierten que el precedente de uso de fuerza militar estadounidense fuera de su territorio -como ocurrió en Venezuela- anticipa una revisión del T-MEC en 2026 dominada por presiones políticas y de seguridad que pondrán a México contra las cuerdas en la mesa de negociación frente a Washington.

El despliegue militar, justificado bajo el combate al narcotráfico y al llamado "narcoterro- rismo", confirma que la agenda comercial de Estados Unidos dejó de ser un tema aislado.

Ahora se negocia entrelazada con **consideraciones de seguridad nacional, soberanía y control regional**, un giro que amenaza con trasladarse de manera directa a los acuerdos económicos de Norteamérica.

Para **Diego Marroquín Bitar**, investigador del **Woodrow Wilson Center**, el escenario que se abre para México es especialmente delicado: "esto no será una revisión rutinaria; será una renegociación difícil y altamente política para México y Canadá por igual", señaló.

El especialista subrayó que el reto central para México será "asegurar la extensión del T-MEC sin subordinar los intereses naciona-

México contra las cuerdas, al negociar T-MEC: expertos



les a los de Estados Unidos".

El punto más alarmante de su análisis es el componente de seguridad, pues el precedente venezolano, dijo, abre la puerta a una retórica más agresiva en el continente.

"México deberá disuadir cualquier acción cinética unilateral en su territorio ('botas en tierra'). Ese riesgo es real y podría intensificarse conforme Estados Unidos se acerque a sus elecciones de mitad de mandato", advirtió **Marroquín Bitar**, en un contexto donde la retórica electoral en **Washington** podría elevar aún más el tono de presión.

Las operaciones militares estadouniden- ses en Venezuela se extendieron desde finales de agosto de 2025 hasta el 3 de enero de

2026, fecha en que se confirmó la captura de Maduro, y son un recordatorio contundente de que el comercio, la seguridad y la geopolítica están profundamente entrelazados, afirmó el investigador.

La revisión del T-MEC en 2026 pondrá a prueba la capacidad de México y Canadá para sostener una negociación comercial firme, sin concesiones que comprometan su soberanía, frente a un Estados Unidos que buscará extender su lógica de seguridad a los acuerdos económicos del hemisferio.

"El margen de error es extremadamente estrecho y las demandas de Estados Unidos serán significativas", concluyó.

Desde el sector financiero, **Alexander Robey**, de **Allianz Global Investors**, coincidió en que el accionar de **Washington** tendrá efectos más amplios en **América Latina**, "ya sea que lo llames **América Primero** o la doctrina 'Donroe', los intereses de Estados Unidos parecen destinados a moldear la narrativa del mercado en la región este año", dijo.

Robey destacó que los inversionistas están en máxima alerta ante el giro geopolítico y sus efectos políticos y económicos. "Estamos aten- tos a los impactos de elecciones clave en Colombia y Brasil, así como a la revisión del T-MEC para México; la incertidumbre en los pró- ximos meses sigue siendo muy alta", advirtió.

La captura de Maduro no sólo redibuja la política regional: reconfigura el tablero com- mercial y estratégico del hemisferio, y anti- cipa que México enfrentará en 2026 una de las negociaciones más complejas de su his- toria reciente, con la soberanía y la seguri- dad nacional como moneda de cambio en una agenda que ya no distingue fronteras entre comercio y poder militar.



Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Dan a conocer decálogo de riesgos políticos en México para 2026



GILBERTO BENÍTEZ

Méjico enfrentará 2026 con un entorno político, económico e institucional cargado de tensiones, según la consultora *Strategia Electoral* en su informe *Top 6 Riesgos Políticos 2026*, entre los que más preocupan están la **gobernabilidad, consolidación del Poder Judicial, órganos reguladores y el nuevo T-MEC**.

Los principales factores que podrían afectar la **gobernabilidad del país, la inversión y la relación con Estados Unidos en el corto plazo**.

El primer riesgo señalado es la renovación del Poder Judicial y la pérdida de autonomía de los órganos reguladores, lo que, según el análisis, ha generado incertidumbre jurídica para empresas y ciudadanía.

La elección de jueces, magistrados y ministros, junto con nuevas figuras como el Tribunal de Disciplina Judicial, ha derivado en una curva de aprendizaje costosa y en una mayor politización de la justicia.

El segundo foco de alerta es la reforma electoral que prepara el oficialismo, la cual, advierte *Strategia Electoral*, podría establecer reglas que favorezcan al partido en el poder.

Entre los riesgos se encuentran el **debilitamiento del sistema plural de partidos, la reducción del financiamiento público y una posible erosión de la autonomía y profesionalización de las autoridades electorales**.

El tercer riesgo está relacionado con la inseguridad, particularmente el crecimiento de la extorsión, que se ha convertido en un freno directo para la inversión, la creación de empleo y la innovación.

La consultora subraya que **este delito representa ya uno de los principales costos ocultos para las empresas, especialmente para las**

pequeñas y medianas.

En cuarto lugar, el informe advierte sobre las restricciones fiscales en México, combinadas con la política arancelaria de Estados Unidos, que limitan el desarrollo de infraestructura y afectan sectores clave como el manufacturero.

Aunque el presupuesto de inversión repunta en 2026, la tendencia de mediano plazo apunta a nuevos recortes.

El quinto riesgo se concentra en la relación con Estados Unidos, marcada por la volatilidad política y la posibilidad de una renegociación del T-MEC.

Strategia Electoral alerta que las tensiones comerciales, energéticas y regulatorias podrían escalar justo cuando inicia el proceso formal de revisión del tratado.

Finalmente, **el sexto riesgo** es el vínculo de políticos y empresas con el crimen organizado, un factor que coloca a México en una posición de desventaja en las negociaciones bilaterales.



Decálogo de riesgos

Distintas agencias de análisis han dado a conocer posibles riesgos:

1. Donald Trump, que genera incertidumbre económica y disruptiones comerciales.

2. Concentración del poder, vía la hegemonía de Morena que debilita a la oposición y a los mecanismos de rendición de cuentas.

3. Debilitamiento del T-MEC, a través del cuestionamiento a la integración económica de América del Norte hacia la revisión de 2026.

4. Indefensión jurídica, por la implementación desaseada de la reforma judicial.

5. Nuevas reformas, que se orientarían a la aprobación de reformas laborales, ambientales y administrativas sin diálogo con el sector privado.

6. Reforma político-electoral, que podría introducir modificaciones que acotan la representación de la oposición y mermar la autonomía del INE.

7. Impasse en inversiones, en especial en proyectos de energía y telecomunicaciones por leyes secundarias de reformas constitucionales.

8. Repunte de la violencia criminal, como consecuencia de fracturas internas en carteles y enfrentamientos por captura de líderes.

9. Reforma fiscal "mala", derivada de la necesidad de recaudar ante finanzas públicas comprometidas y déficit fiscal, y

10. Degradación de gobiernos locales, a través de la escasez de recursos y centralización del poder que asfixian a estados y municipios.





El arranque del sexenio

Sheinbaum inicia sexenio endeudando a México en dólares

La Cuarta Transformación juró que *cambiaría el juego, que no habría más gobiernos apostando con dinero ajeno, ni futuros hipotecados en nombre de una supuesta estabilidad*, que la austeridad no era discurso, sino regla, pero apenas se repartieron las cartas del nuevo sexenio y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** decidió sentarse en la mesa grande de los mercados internacionales y *pedir 9 mil millones de dólares prestados, no en pesos*.

En dólares, con intereses, y con vencimientos que alcanzan hasta 30 años, la banca sonríe, el país se queda con la cuenta.

LA JUGADA FINANCIERA

La jugada fue técnica, fría y perfectamente calculada, *tres emisiones de bonos, 3 mil millones a 8 años, 4 mil millones a 12 y 2 mil millones a 30*, el argumento oficial es conocido, *se necesitan dólares para 2026, para refinanciar deuda previa y cubrir compromisos en moneda extranjera*.

Además, enero es buen momento para salir a los mercados, *hay liquidez, apetito y margen para negociar tasas*, desde el manual financiero, la apuesta es ortodoxa, desde la narrativa política del régimen, es una contradicción abierta.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presume que la colocación fue un éxito, alta demanda, tasas más bajas que en años recientes, confianza de los inversionistas, todo eso puede ser cierto, pero en el **póker político** no basta con mostrar las cartas bonitas, importa lo que se deja boca abajo.

LOS DATOS INCÓMODOS

Y ahí están los datos incómodos, es más deuda, está denominada en dólares y arrastra recursos futuros en un país que ya llega cargado a la mesa.

A noviembre de 2025, la deuda pública alcanzó 18.2 billones de pesos, traducido a la vida real, cada mexicano debe más de 137 mil pesos, no importa si votó por la 4T o si la critica, la deuda no distingue colores, *se paga con impuestos, con recortes futuros o con menos margen de maniobra cuando vienen las crisis*, es una ficha colectiva que se pone en juego sin consulta y sin debate amplio.

EL DISCURSO Y LA CONTRADICCIÓN

Durante años, el discurso del movimiento fue claro, *endeudarse era herencia del neo-*

liberalismo, pedir prestado al extranjero, una claudicación, vivir del crédito, una irresponsabilidad moral.

Hoy, el nuevo gobierno baraja distinto, pero juega el mismo juego, cambió el dealer, no la mesa, y lo hace mientras siguen abiertos, y sin rendición de cuentas clara, los escándalos que involucran a hijos, colaboradores y al propio líder moral del proyecto, **Andrés Manuel López Obrador**, en ese contexto, pedir más deuda no es sólo una decisión financiera, es una señal política.

EL FAROL DE LOS MERCADOS

El régimen insiste en que no hay problema porque *"los mercados confían en México"*, ese argumento es un farol viejo, *los mercados no confían, calculan, compran deuda mexicana porque paga y porque ofrece rendimiento atractivo frente a otros países, no compran épica, ni discursos de transformación, ni promesas de superioridad ética, la banca no vota, no aplaude en mitines y no cree en mañaneras, la banca cobra*.

EL RIESGO CAMBIARIO

El riesgo cambiario es la carta que muchos prefieren esconder bajo la manga, *deuda en dólares significa que, si el tipo de cambio se mueve en contra, el costo real se dispara, cada depreciación del peso encarece el servicio de la deuda, es una apuesta*

ta a que el entorno externo será estable, a que la Reserva Federal no endurecerá más, a que no habrá sobresaltos geopolíticos y a que la disciplina fiscal resistirá la tentación del gasto político, demasiadas variables para un sexenio que apenas empieza.

EL COSTO DEL PROYECTO

Además, esta jugada ocurre cuando el gobierno promete expansión de programas sociales, inversión pública ambiciosa y continuidad de proyectos emblemáticos, todo eso cuesta, y cuando el ingreso no alcanza, el crédito aparece como comodín, no es ilegal ni inusual, lo problemático es venderlo como coherente con un discurso que durante años demonizó exactamente esta práctica.

La narrativa oficial *intenta vestir la deuda como señal de fortaleza*, pero en la mesa política, *endeudarse temprano también puede leerse como necesidad, necesidad de liquidez, de margen, de oxígeno*, y cuando se combina con opacidad, con escándalos no aclarados y con una concentración de poder que reduce contrapesos, la apuesta se vuelve más riesgosa.

LA PARTIDA FINAL

No se trata de satanizar el endeudamiento por se, hay momentos en que es una herramienta legítima, el problema es *cómo, cuándo y con qué discurso se usa, la Cuarta Transformación prometió ser distinta, hoy, en los hechos, repite una jugada conocida, comprometer el mañana para administrar el hoy; mientras, se pide paciencia, confianza y silencio*.

Al final, la lógica del casino es implacable, *la banca siempre gana, los gobiernos pasan, la deuda se queda, y el país, una vez más, paga una partida que no decidió jugar*.

¡Ciao!





PULSO/

Viviendo de prestado

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



El reciente comunicado de la Secretaría de Hacienda, celebrando la colocación de 9 mil millones de dólares en el mercado internacional, es uno de esos actos de prestidigitación política: se presenta como triunfo lo que en verdad es deuda, se viste de gala lo que no es más que un traje ajeno.

Bajo la égida de la llamada "transformación", México vive de prestado, de mentiras y de espejismos.

De acuerdo con las proyecciones de las autoridades hacendarias, cada año del segundo piso transformador la deuda de México crecerá en 1.5 billones de pesos en promedio.

Una cantidad que supera con holgura al fantasma del Fobaproa, ese espejo que aún recorre la memoria colectiva, y que se equipara a lo que se destina a devolución de impuestos, disfrazados de programas sociales.

En otras palabras: el país se endeuda para sostener la ficción de una justicia redistributiva que, en la práctica, se convierte en dádiva política.

Es decir, en poco más de siete años, los gobiernos emanados de Morena, ya nos duplicaron la carga de pagar los créditos, sin por ello notar un cambio significativo en el nivel de vida de la sociedad o, al menos, contar con una administración responsable y juiciosa.

Las calles siguen siendo las mismas, los hospitales continúan padeciendo carencias, las escuelas sobreviven con lo míni-

mo; la sociedad, convocada a la esperanza, se encuentra atrapada en la misma rutina de sobrevivir, mientras los números de la deuda crecen como una sombra que amenaza con devorarlo todo.

El despilfarro, más que política pública, se ha convertido en estilo de gobierno.

Los recursos se diluyen en proyectos faraónicos, en obras que buscan la posteridad del líder antes que el bienestar de la nación.

Y, como si se tratara de una parábola bíblica, los hombres cercanos al poder se enriquecen, se transforman en nuevos potentados, en herederos de privilegios que antes criticaban con vehemencia; así, con los manirrotos guindas la sentencia popular se cumple: cuando el pobre llega a tener dinero, loco se quiere volver.

Y sólo bastan los botones de muestra de los hijos del expresidente, de Gerardo Fernández Noroña, Mario Delgado.

Cuando vivían en la medianía o menos sus viajes extraordinarios eran a Estados Unidos. Hoy, gracias al haberse convertido en los "cachorros de la transformación" descubrieron Europa y otros lugares del orbe, donde no les retirarían las visas o los detendrían.

La transformación, que prometía igualdad, ha terminado por reproducir las mismas desigualdades de siempre, sólo que con nuevos protagonistas.

Vivir de prestado no es únicamente una cuestión financiera, es también una metáfora de la manera en que se ejerce el poder:

Se gobierna con discursos prestados, con promesas heredadas de luchas pasadas, con símbolos que ya no corresponden a la realidad; se vive del crédito de la historia, de la nostalgia del ciudadano que aún cree en la posibilidad de redención. Pero ese crédito, como toda deuda, tiene un límite.

Se habla de justicia social, pero se practica el clientelismo; se invoca la austeridad republicana, pero se multiplican los privilegios; se presume independencia, pero se depende del dinero ajeno.

Es un teatro donde los actores principales se disfrazan de redentores, mientras detrás del telón se negocian contratos, se reparten beneficios y se acumulan fortunas.

Vivir de prestado es, en última instancia, vivir sin futuro.

Es hipotecar la esperanza, vender la ilusión de un mañana mejor a cambio de un presente de apariencias; es caminar con la certeza de que cada paso nos acerca más al abismo de la insolvencia.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

Y hablando de vivir de lo ajeno, el SAT acaba de señalar que no se trata sólo de "deber impuestos", sino de usar engaños o aprovechar errores para dejar de pagar total o parcialmente una contribución, o para obtener un beneficio indebido en perjuicio del fisco federal, es defraudación fiscal.

Este ordenamiento fiscal debería ampliarse al terreno político electoral y que la ley castigue la intención de engañar, no el simple atraso o error corregible.



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

**Un buen
propósito**

Los propósitos de *Año Nuevo* suelen repetirse con una regularidad casi ritual -ponerse a dieta, hacer ejercicio, dejar de fumar, leer más libros, ahorrar. **Aspiraciones legítimas, incluso necesarias, pero profundamente individuales.** Tal vez por eso se diluyen con tanta facilidad. No transforman la manera en que convivimos ni alteran las dinámicas colectivas; apenas buscan ordenar la vida privada en un entorno común que conserva un amplio margen de oportunidad.

Si México quisiera plantearse un propósito colectivo al iniciar 2026, el desafío no estaría en los hábitos personales, sino en un cambio más profundo: transitar del individualismo arraigado hacia una práctica de corresponsabilidad social. No se trata de una consigna moral ni de una expresión políticamente correcta, sino de una condición indispensable para enfrentar problemas que, por su naturaleza, desbordan cualquier solución y cualquier buen propósito formulado desde lo individual.

El individualismo en México no es una falla ética ni una desviación cultural espontánea. Es, ante todo, una respuesta histórica que surge de la desigualdad persistente, de la fragilidad institucional y de una cultura política que durante décadas heredó la idea de que confiar en lo público era un riesgo. En ese contexto, millones aprendieron a resolver por su cuenta aquello que el Estado no garantizaba, como seguridad o servicios. Con el tiempo, esa lógica dejó de ser una estrategia de supervivencia y se convirtió en



norma social.

El problema es que ese individualismo tiene costos colectivos cada vez más evidentes. Debilita la cohesión social, erosiona la confianza, normaliza el incumplimiento de reglas y vuelve inviable cualquier proyecto de largo plazo.

Cuando cada quien se protege como puede, lo comunitario se percibe como una carga y no como un interés compartido. En ese entorno, la política deja de ser un espacio de deliberación y cooperación para convertirse en una arena de confrontación permanente.

Hablar de corresponsabilidad social no implica renunciar a la libertad individual ni abrazar fórmulas colectivistas, mucho menos comunistas, que anulen la autonomía; significa, más bien, asumir que las decisiones privadas tienen efectos públicos y que los bienes comunes no son una abstracción administrada desde el gobierno, sino una construcción cotidiana que exige reglas, confianza y participación. Implica entender que pagar impuestos, respetar la ley, cuidar el espacio público o involucrarse en la vida comunitaria no son gestos altruistas, sino responsabilidades

sociales y, en muchos casos, obligaciones legales y morales que, más allá de otorgar estabilidad y paz social, se traducen colectivamente en bienestar.

Para que esta práctica sea viable se requieren, al menos, tres condiciones básicas. **Primero**, instituciones capaces de generar confianza no mediante discursos, sino a través de resultados verificables y consistentes. **Segundo**, una ciudadanía dispuesta a involucrarse más allá de la queja, consciente de que la crítica sin participación termina reproduciendo el mismo desgaste que se denuncia.

Tercero, liderazgos políticos que comprendan que gobernar no consiste en dividir ni en administrar agravios, sino en articular intereses y construir acuerdos duraderos.

Nada de esto ocurre de manera automática ni se decreta desde el poder. La corresponsabilidad y la vinculación social se construyen, se practican y se refuerzan cuando existen incentivos claros y sanciones creíbles, pero sobre todo cuando hay objetivos comunes. Ello exige una narrativa distinta: una que deje de exaltar la astucia individual como única vía de éxito y empiece a valorar la cooperación como un activo estratégico para el desarrollo.

El 2026 será un año preelectoral y, por tanto, clave para redefinir el vínculo entre sociedad y gobierno. **En un contexto de tensiones políticas, restricciones económicas y expectativas sociales elevadas, persistir en la lógica del sálvese quien pueda sólo profundizará la fragmentación.**

Tal vez el mejor propósito colectivo sea atrevernos a dejar de vivir como un conjunto de individuos y empezar a pensarnos, con realismo y responsabilidad, como una comunidad.

Sin ese giro, cualquier intento de transformación seguirá siendo parcial, endeble y fácilmente reversible.



Grupo México, Slim y Salinas: diversificar o cubrirse

Tanya Acosta
tanyaacost@icloud.com

Inversiones que se van sin hacer ruido

La presión internacional no llega con fanfarrias, llega con advertencias ambiguas, con sonrisas tensas, con silencios que pesan más que cualquier comunicado, *Trump vuelve a convertir la insinuación en política exterior, primero Venezuela, luego el mapa abierto, después la frase calculada, si no cooperan habrá consecuencias*, y México aparece en el subtexto como siempre, no nombrado, pero señalado, no acusado, pero advertido, una amenaza sin membrete que enciende alarmas diplomáticas mientras el dinero escucha en privado lo que el poder dice en público.

Soberanía en voz alta, miedo en voz baja

El gobierno se envuelve en la bandera de la soberanía, *Sheinbaum repite que la Constitución está lista para repeler cualquier intervención*, pero los capitales no discuten principios, calculan riesgos, y cuando el ruido geopolítico sube, el dinero hace lo que sabe hacer, se mueve, sin patriotismo ni traición, sólo instinto, el mismo que hoy empuja a industriales y empresarios a mirar hacia Texas, Florida o Madrid, con la discreción del que no quiere salir en la foto, pero sí en el estado de cuenta correcto.

Larrea 1,200 millones, Slim 800 millones, Salinas 500 millones

Los datos no se gritan en mañaneras, pero aparecen en reportes financieros, *Germán Larrea, 1,200 millones movidos hacia filiales en Estados Unidos, diversificación en el dis-*

curso, cobertura en la práctica; Carlos Slim, 800 millones reforzando posiciones en Europa y Estados Unidos, no fuga, dicen; reacomodo, dicen otros; Ricardo Salinas Pliego, 400-500 millones trasladados a jurisdicciones estadounidenses mientras predica libertad económica en redes, y Alejandro Ramírez, 300 millones acelerando inversiones en Estados Unidos y Medio Oriente que no se quedaron en salas mexicanas que hoy esperan remodelación, porque el cine como el dinero huye del suspenso mal escrito.

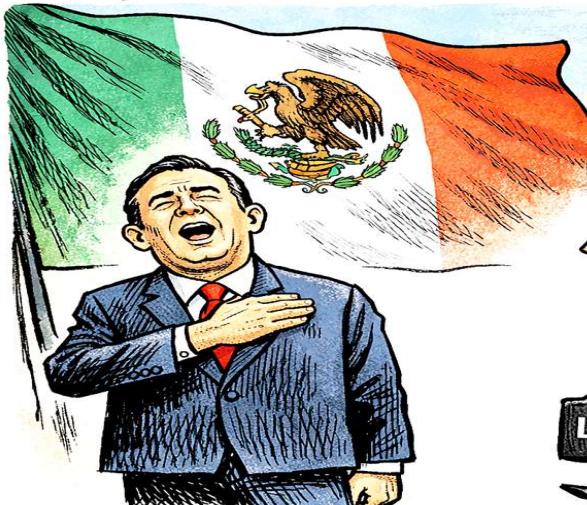
La fuga que nadie quiere llamar por su nombre

No son los únicos, familias industriales del norte, del Bajío y de la capital transfieren patrimonios completos a fideicomisos extranjeros, *Banxico reporta 20 mil millones de dólares en salidas de capital privado en un año, cifra que no se explica por tasas ni ciclos globales, sino por percepción, esa palabra que ningún gobierno controla, percepción de riesgo político, de reformas impredecibles, de un discurso que minimiza la inversión privada mientras exige confianza absoluta*.

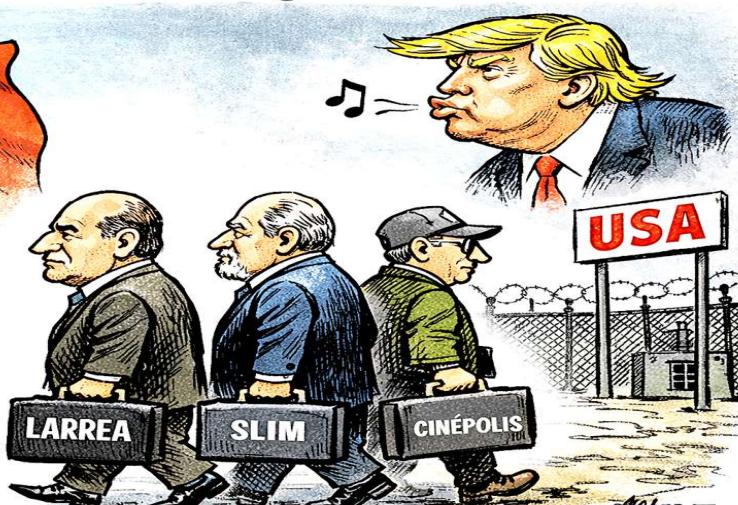
El riesgo país no escucha mañaneras

El gobierno responde con firmeza verbal, *sobreranía, dignidad, no subordinación*, pero la economía no aplaude discursos, responde a señales, y hoy las señales son contradictorias, se promete estabilidad mientras se anuncian reformas que alteran reglas del juego, se critica al empresariado y luego se le pide que no se vaya, se condena la intervención extranjera mientras se tolera que el miedo económico haga su trabajo silencioso.

Aquí se canta el himno.



Allá se guarda el dinero.



El peso aguanta, la confianza no

El peso resiste, sí, pero resistencia no es fortaleza, los analistas proyectan crecimiento moderado, optimismo selectivo, cautela generalizada, palabras que significan esperar y ver, mientras tanto la huida no es masiva ni escandalosa, *es quirúrgica, ordenada, de traje y portafolio, no de pánico sino de cálculo*.

Donald Trump no necesita soldados

La amenaza externa funciona como catalizador, Trump no necesita tropas para mover capitales, le basta insinuar, porque el impacto real no se mide en declaraciones diplomáticas sino en transferencias bancarias, México se pone duro oficialmente, pero el dinero se vuelve líquido discretamente, y ahí está la paradoja, se defiende la soberanía política mientras se diluye la económica.

El poder real habla en balances

No es traición ni conspiración, es la misma historia de siempre en un capítulo nuevo, cuando el poder político se tensiona el capital se adelanta, y mientras en Palacio Nacional se habla de resistencia constitucional, en los consejos de administración se habla de riesgo país, y en esa conversación la ideología no tiene voto, sólo el balance final.

Los que pueden se van

Así se escribe hoy la política mexicana, con discursos firmes hacia afuera, advertencias cruzadas desde el norte y una migración silenciosa de capitales que no necesita pasaporte, una huida sin maletas ni ruedas de prensa, pero con nombres, montos y destinos claros, porque cuando la presión sube los que pueden irse se van, y los que no se quedan escuchando promesas de que todo está bajo control.

Trump mueve sus piezas en Venezuela

ROBERTO MELÉNDEZ

La advertencia lanzada por Donald Trump a la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, fue directa y brutal: si no cumplía con lo pactado, su destino sería peor que el de Nicolás Maduro Moros. El mensaje surtió el efecto esperado.

Rodríguez pasó, en cuestión de días, de exigir y defender la libertad de su "antecesor" a demandar diálogo, entendimiento y paz con el inquilino de la Casa Blanca, cuyo verdadero objetivo -según analistas- es apoderarse y administrar la vasta riqueza petrolera venezolana, una de las más importantes del planeta.

Zozobra y miedo en la comunidad venezolana

Mientras tanto, el grueso de la población venezolana vive en un clima de zozobra, angustia e incluso temor, el poder quedó, aunque de manera provisional, en manos de los incondicionales del régimen, incluida Delcy Rodríguez, a quien amplios sectores identifican como el "brazo ejecutor" tanto de Maduro como del fallecido Hugo Chávez, quien heredó el poder al hoy prisionero en una cárcel de Nueva York.

Maduro enfrenta un proceso judicial por diversos delitos, entre los que destaca el narcotráfico.

Su abogado defensor, Barry Pollack, calificó la acción de las autoridades militares estadounidenses -quienes lo sacaron por la fuerza de su residencia junto con su esposa- como un "secuestro militar".

Pollack exigirá inmunidad para su cliente, argumentando que es el verdadero presidente de Venezuela. Ante la Corte de Justicia neoyorquina, Maduro se declaró no culpable y prisionero de guerra, mientras en su país se registraron marchas para celebrar su detención y salida del territorio nacional.

La postura de México y Claudia Sheinbaum

Durante la Conferencia Mañanera del Pueblo, desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó la posición histórica de México en este escabroso asunto, reiteró su confianza en que los militares estadounidenses no incursionarán en territorio mexicano bajo el pretexto de combatir a los carteles de la droga, ahora catalogados como terroristas por Washington.

Sheinbaum advirtió que esa clasificación otorga más elementos a las autoridades estadounidenses para intervenir en otras naciones. "No estamos de acuerdo con el injerencismo y tampoco habrá incursión de esas fuerzas", acotó.

Además, cuestionó qué ocurre una vez que la droga cruza la frontera: cómo se vende, cómo se distribuye en Estados Unidos y cómo se combate el lavado de dinero.

La cooperación sí, dijo, pero no el intervencionismo.

En el caso venezolano, la mandataria fue clara: "No podemos estar de acuerdo nunca con que un país invada fuera de la Carta de las Naciones Unidas, incluso si fuera culpable de lo que se le acusa, que todavía está por verse en el caso de Maduro". Pidió un juicio justo y subrayó que es el pueblo de Venezuela quien debe decidir a su gobernante.

Cambiando de Tema Noticias y la crítica mediática

Estos hechos fueron ampliamente comentados en Cambiando de Tema Noticias, noticiario estelar de unomásuno, por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Nairn Libien Kaui. Los comunicadores también destacaron las declaraciones de la ahora ganadora del Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, quien calificó como una burla que Delcy Rodríguez, una de las principales represoras del país, haya asumido -aunque sea de manera provisional- la Presidencia de la República. "Pusieron a la Iglesia en manos de Lutero", sentenciaron.

De la herbolaria al sistema de salud "danés"

Ante la persistente falta de medicinas en el sector salud, en la mesa de análisis se ironizó con la posibilidad de regresar a la herbolaria tradicional. A la memoria llegaron las figuras del xochimilca Juan Badiano y

Martín de la Cruz, considerados padres de la medicina alternativa, así como el Códice Badiano, que documentaba más de 200 especies medicinales. Tal vez -se dijo- así los enfermos no tendrían que acudir a los changarros conocidos como Farmacias del Bienestar para recibir, en casos extraordinarios, algún medicamento.

Todo ello, claro, dentro de un sistema de salud que se presume mejor que el de Dinamarca, gracias al "Señor de Palenque", quien -según se estima- se muere por volver a la política, su verdadera especialidad.

Despojos, Reyes Magos y la cuesta de enero

Cambiando de Tema Noticias dio voz a familias que denuncian la existencia de organizaciones criminales integradas por notarios, jueces, policías y autoridades de vivienda, que mediante amenazas de muerte las obligan a abandonar sus hogares para apoderarse de ellos, todo con la complacencia de las autoridades.

También se comentó que la Conferencia Mañanera se redujo para dar paso a la llegada de Gaspar, Melchor y Baltasar a Palacio Nacional. La desorganización fue tal que sólo asistieron unos cuantos hijos de reporteros. Caso contrario al de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien repartió una monumental rosca de Reyes de 400 metros entre 28 mil asistentes en el Ángel de la Independencia.

Cerró el Puente Guadalupe-Reyes y arrancó la temida cuesta de enero, que promete ser más que dolorosa.

Vacúñese, cuídese y sea feliz. Le esperamos a las 14:30 horas en otro Cambiando de Tema Noticias.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias



También decomisan armas, cartuchos y cargadores

Recuperan Fuerzas Federales 75 mil litros de hidrocarburo robado a ductos de **PEMEX**

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como resultado de operativos realizados en los estados de **Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas**, elementos del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, en auxilio a autoridades estatales, **decomisaron 75 mil litros de hidrocarburos robados de los ductos de Petróleos Mexicanos, decomisaron 500 pastillas de fentanilo, cientos de armas de fuego, cartuchos y cargadores y otros instrumentos de delito**. De igual manera, pusieron a disposición del Ministerio Público a por lo menos 20 generadores de violencia.

En su informe de actividades realizadas durante las últimas 24 horas, las secretarías de la Defensa Nacional, Seguridad y Protección Ciudadana y Marina Armada de México, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República destacaron que **en el municipio de Centro, en Tabasco, y Nuevo Laredo, Ta-**

maulipas, su personal interceptó dos carros tanques en los que se transportaban 45 mil y 30 mil litros de combustible presuntamente sustraído de manera ilegal de los ductos de Pemex, lográndose la detención de los operadores de los automotores.

Se detalló que en **Tecate, Baja California, en el rancho de "Las Juntas"**, elementos del Ejército Mexicano localizaron e inhabilitaron **un puesto de vigilancia, aseguraron dos armas cortas, dos cargadores, 37 cartuchos, un dron y ponchallantas**. En tanto que en **Ciudad Juárez, Chihuahua**, elementos de la Guardia, militares y Policía Estatal detuvieron a un hombre, asegurándole un arma corta, un cargador, seis cartuchos y 500 pastillas de fentanilo.

En **Acapulco, Guerrero**, servidores públicos de la Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ejército Mexicano y Secretaría de Marina, **detuvieron a un hombre, le aseguraron dosis de droga y un arma de fuego**. En **Aquila, Michoacán, en el poblado Las Parotitas**, elementos de Semar, al realizar recorridos de

seguridad, aseguraron 25 bultos con aproximadamente 300 kilos de marihuana.

En **Nueva Italia, elementos de GN, soldados y policías estatales localizaron un vehículo, aseguraron dos armas largas, 18 cargadores, 240 cartuchos, diversas dosis de metanfetamina y marihuana, dos chalecos tácticos y dos placas balísticas**.

Por lo que hace a **Sinaloa, en Culiacán, colonia Las Alamedas**, elementos de GN detuvieron a cinco personas, aseguraron cuatro armas largas, nueve cargadores, 229 cartuchos, tres chalecos tácticos, seis placas balísticas y un vehículo, en tanto que en el municipio de **Centro, Tabasco**, en el libramiento **Villahermosa**, elementos de GN, al realizar una inspección vehicular, detuvieron a una persona, aseguraron un tractocamión acoplado a un autotanque con 45 mil litros de hidrocarburo por no contar con la documentación que justificara la legal posesión.

En **Matamoros, Tamaulipas**, derivado de los mecanismos de coordinación internacional, elementos de la AIC de FGR, Interpol y SSPC coordinaron la recepción de una persona deportada que cuenta con una orden de aprehensión por el delito de portación de arma de fuego y en **Nuevo Laredo, carretera a Monterrey**, elementos de SSPC y GN detuvieron a un hombre y aseguraron un tractocamión acoplado a una caja seca que transportaba en cubitantes 30 mil litros de hidrocarburo.

Paralelo a lo anterior, en **Coatzacoalcos, Veracruz, colonia 24 de Octubre**, elementos de Semar, Ejército Mexicano, GN, Fiscalía y Policía Estatal ejecutaron una orden de cateo en un inmueble donde detuvieron a tres personas, aseguraron tres armas largas, nueve cargadores, 237 cartuchos, 28 dosis de drogas, ponchallantas y un vehículo.

En **Zacatecas**, fue cateado un inmueble donde **detuvieron a dos personas, aseguraron dos armas largas, 13 cargadores, 390 cartuchos, tres artefactos explosivos improvisados y un equipo de radio comunicación**.



Egresados de escuelas normales públicas tienen prioridad para admisión al servicio público: *Esquivel*

TANYA ACOSTA

-Ministras y ministros de la Nueva Corte estudiaron la constitucionalidad de diversas disposiciones de la Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros.

-Se analizó la promoción horizontal del personal docente de educación básica, la cual da acceso a un nivel de incentivo sin que esto implique un cambio de funciones.

-Al pronunciarse sobre el asunto, la ministra Yasmín Esquivel Mossa aseguró que los maestros desempeñan una función esencial en la educación, fundamentalmente de las infancias.

"Los maestros desempeñan una función esencial en la educación: la capacitación y formación de nuestra sociedad, fundamentalmente de las infancias", afirmó la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa.

Durante la *Sesión del Pleno* donde se resolvió una acción de inconstitucionalidad en la que se reconoció la validez de diversas disposiciones de la *Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros*, *Yasmín Esquivel* se pronunció a favor de que las personas egresadas de las *Escuelas Normales públicas del país, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los Centros de Actualización del Magisterio*, tengan prioridad para la admisión al servicio público educativo.

De acuerdo con *Esquivel*, lo anterior constituye una decisión legislativa razonable, porque permite fomentar su elección profesional, fortalecer la identidad y prestigio de estas instituciones y asegurar que el servicio educativo cuente con personal formado específicamente para tales funciones.

De igual manera, el *Tribunal en Pleno* reconoció la validez de las normas que delegan en la *Secretaría de Educación Pública (SEP)* la



facultad de elaborar el *Programa para la promoción horizontal del personal docente de educación básica, la cual da acceso a un nivel de incentivo sin que esto implique un cambio de funciones* del profesorado.

Al respecto, la ministra subrayó que los artículos impugnados no representan un vacío normativo, pues el Congreso de la Unión estableció quiénes participan en la promoción horizontal, cuál es la naturaleza del movimiento, qué órganos son competentes, qué elementos mínimos deben contener los programas y qué criterios sustantivos deben observarse para la promoción en media superior, todo lo cual revela un diseño coherente basado en cláusulas habilitantes y desarrollo administrativo.

Corte evalúa inconstitucionalidad de reformas de López Obrador

Este mes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrancará sus sesio-

nes con el análisis de reformas impulsadas por el expresidente *Andrés Manuel López Obrador*, en las cuales se pretende avalar las modificaciones.

En un inicio discutirían este 6 de enero tres proyectos relacionados con reformas del sexenio pasado; sin embargo, se bajaron dos proyectos y sólo se mantuvo el que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Mientras, el 13 de enero, se espera que se discuta una acción de inconstitucionalidad presentada por 49 legisladores de la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) y la CNDH en contra de las reformas la Ley de Instituciones de Crédito, en la que se establece que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tendrá la facultad para bloquear cuentas bancarias sin que medie mandato judicial y sin notificación previa.





Desde 2020...

EE. UU. alertó sobre relación narcótica Maduro-García Luna-“El Chapo”

ROBERTO MELÉNDEZ/RAÚL RUIZ/RAFAEL ORTIZ

A través de documentos y expedientes filtrados, se ha logrado detectar que fue en abril de 2006 cuando se descubrió la relación que habría entre el entonces legislador venezolano y futuro presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, con el exjefe de la Policía Federal Preventiva y próximo secretario de Seguridad, Genaro García Luna, así como el capo de las drogas, Joaquín “El Chapo” Guzmán.

La historia narrada en el expediente mexicano PGR/SIEDO/UEIDCS/071/2006 y en la acusación 1:25-cv-20040 contra Nicolás Maduro en el Distrito Sur de Nueva York denuncia que el 9 de abril de hace 20 años: un avión bimotor tipo DC-9 despegó del Aeropuerto Internacional

de Maiquetía Simón Bolívar, la terminal aérea que sirve a Caracas, Venezuela, y detalla que en lugar de pasajeros, el copiloto venezolano Miguel Vicente Vázquez Guerra identificó que el avión llevaba cientos de maletas azules y negras, por lo que pensó que se trataba de un vuelo de carga como muchos otros, así que no preguntó por el contenido al piloto: luego de ser detenido descubrió que las maletas llevaban en total, 5.5 toneladas de cocaína que debían ser entregadas al Cártel de Sinaloa.

Mientras el avión volaba, al menos cuatro agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP), ascendidos en los tiempos en que Genaro García Luna fungió como coordinador general, ponen en marcha el plan para el aterrizaje en México: necesitan un aeropuerto donde

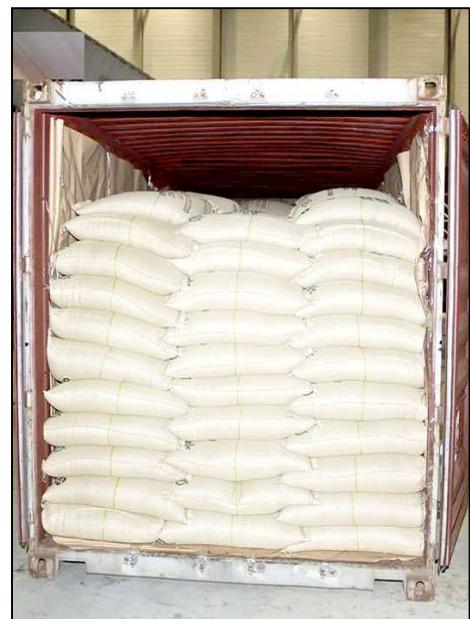
tengan sobornados a inspectores de la Policía Fiscal para que no hagan revisiones al contenido del avión proveniente de Venezuela.

De primera instancia se pensó en usar el Aeropuerto Internacional de Toluca, pero el ofrecimiento económico a los inspectores no fue aceptado de último momento, así que activan un plan llamado de contingencia: se buscó que el avión hiciera escala en otro aeropuerto mexicano para que el vuelo fuera registrado como nacional y que la Policía Fiscal, encargada de inspeccionar vuelos internacionales, no les descubriera nada hasta llegar al Estado de México.

De inmediato, los agentes de la PFP cambian los planes y deciden para el aterrizaje el Aeropuerto Internacional de Mérida, Yucatán.

Así se lo comunican al piloto, quién anuncia a las autoridades aeroportuarias su cambio de destino, apenas lo hace, recibe una nueva instrucción: es mejor llegar a una “plaza” controlada por el Cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín Guzmán, por lo que debía pilotear hacia el Aeropuerto Internacional Ingeniero Alberto Acuña Ongay, ubicado en Ciudad del Carmen, Campeche.

Son dos cambios de destino en minutos, que la tripulación no puede justificar por una falsa falla mecánica, ya que el avión está en perfe-



tas condiciones. Por lo que prenden las alertas en las oficinas en México de la agencia antidrogas estadounidense (DEA) que lanza una advertencia a sus homólogos mexicanos.

Cuando el avión llega a la pista de aterrizaje, ya está rodeado por agentes del Ministerio Público Federal, ayudados por militares y binomios caninos, los agentes sacan del avión 128 maletas repletas de polvo blanco comprimido.

Al mismo tiempo, esposan al copiloto venezolano Vázquez Guerra y a los pilotos mexicanos Fernando Poot Pérez y Marcos Pérez de Gracia, adscritos oficialmente a la Comisión Nacional del Agua, a pesar de contar con antecedentes penales por narcotráfico.



Continúa en página 15

El vuelo del narcopoder: el DC-9 que unió a Maduro, García Luna y “El Chapo”



Joaquín "El Chapo" Guzmán

Viene de página 14

cedentes penales por narcotráfico.

La indecisión de los agentes corruptos de la PFP le cuesta al Cártel de Sinaloa un cargamento con un valor cercano a los 700 millones de dólares.

Tras el duro golpe financiero, tres involucrados en esa operación crecerán en los meses siguientes en el mismo 2006: Nicolás Maduro se convertirá en el canciller de Venezuela y, a la postre, en presidente al suceder a Hugo Chávez; Genaro García Luna llegaría a ser el generador de la guerra contra el narco y mano derecha presidencial antes de caer preso en Estados Unidos por favorecer al Cártel de Sinaloa, y Joaquín Guzmán Loera se consolidaría como el narcotraficante más famoso y poderoso del mundo.

La acusación formal al mandatario Nicolás Maduro, elaborada desde 2020 en Nueva York, apunta a que el avión DC-9 cargado con cocaína realizaba operaciones regulares de tráfico de drogas desde el aeropuerto de Caracas, Venezuela, y era protegido por el Cártel de los Soles, una supuesta organización

dedicada al tráfico de drogas que desde el 24 de noviembre de 2025 es designada por el gobierno del presidente Donald Trump como terrorista.

Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, el Cártel de los Soles "tiene sede en Venezuela y es dirigido por Nicolás Maduro y otros altos cargos del régimen ilegítimo de Maduro que han corrompido al ejército, los servicios de inteligencia, la legislatura y la judicatura de Venezuela".

Esos militares de crucial rango serían aliados de grandes capos latinoamericanos, como "El Chapo" Guzmán, quien se aseguraba de recibir los envíos de droga que le llegaban desde Sudamérica y colocar su contenido en calles de Estados Unidos.

A cambio, los militares venezolanos, dice la acusación, recibían millones de dólares que terminaron en sus cuentas bancarias, en paraísos fiscales y en el financiamiento del régimen socialista.

Un negocio sucio cuyo corazón sería la ruta narcótica Venezuela-México-Estados Unidos, en la que también participaban carteles colombianos como suministradores de cocaína.

La acusación incluye a otro **cártel mexicano, Los Zetas**, porque de acuerdo con los fiscales estadounidenses aunque el **avión DC-9 fue incautado, la ruta narcótica siguió operando por varios años con más aeronaves saliendo desde Caracas hasta Campeche, una entidad que fue arrebatada por la guardia paramilitar del Cártel del Golfo.**

Buscando petróleo y gasolina, Los Zetas encontraron otro negocio: el tráfico de drogas a escala continental gracias a la posibilidad de instalar pistas aéreas clandestinas en lugares poco vigilados como la **selva de Campeche**, donde los bajos salarios de policías y servidores públicos en general generaron condiciones ideales para la corrupción.

En poco tiempo, Los Zetas ya recibían aviones y avionetas en Campeche provenientes de **Venezuela**, que salían repletos de drogas desde aeropuertos como el de **Caracas**, sin que las autoridades hicieran los mínimos controles de seguridad.

Ahora, con la declaración de no culpabilidad de Nicolás Maduro en la Corte del Distrito Sur de Nueva York por los delitos asociados al narcoterrorismo transnacional, el gobierno de Estados Unidos intentará comprobar ante un jurado que esa ruta narcótica contaba con la bendición del gobierno venezolano.

Más en concreto, que **Nicolás Maduro**, antes de ser presidente, es un narcotraficante que durante dos décadas se desempeñó como jefe estratégico de una empresa criminal con sede en su país, y que su esposa, **Cilia Adela Flores**, es una participante activa con responsabilidad penal autónoma.

Tratarán de documentar, entre otros hechos, que aviones como el DC-9 de abril de 2006 salían de Venezuela, debido a que el país sudamericano se volvió un **centro de protección criminal**, donde la droga durante años ha sido consolidada y despachada utilizando recursos oficiales, que **incluyen aeropuertos, militares, escoltas y pasaportes diplomáticos con la firma y aprobación de Nicolás Maduro**.



Nicolás Maduro Moros



Naucalpan

Por unanimidad, aprueba Cabildo a titular de la Guardia Municipal



Designación de José Carlos Quezada, como director de la Guardia Nacional de Naucalpan

En Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de manera unánime se designó a José Carlos Quezada Román, como titular de la Guardia Municipal de Naucalpan, quien de manera oficial continuará con los trabajos de la Estrategia Seguridad con Todo, para seguir con los avances y resultados en la disminución de los índices delictivos en el municipio.

Este domingo 4 de enero, en Sesión Extraordinaria, las y los integrantes del Cabildo emitieron su voto, y aprobaron por unanimidad la propuesta del nuevo titular de una de las áreas prioritarias del Gobierno de Naucalpan, encabezado por el alcalde Isaac Montoya Márquez, para dar continuidad y fortalecer los trabajos a fin de recuperar la paz y la tranquilidad de las y los naucalpenses, a través de la Estrategia Seguridad con Todo y la Estrategia Operativa Oriente cuya coordinación ha permitido realizar más de mil operativos de seguridad en el territorio municipal.

En esta sesión de Cabildo, las y los regidores reconocieron la experiencia, capacidad y trabajo del nuevo comisario, quien llega a reforzar la Estrategia Seguridad con Todo que, en 2025 arrojó grandes avances y resultados, por lo que se le otorgó la titularidad de la Guardia Municipal, y se le realizó la toma de protesta de ley ante las y los regidores a José Carlos Quezada Román.

Al encabezar la Guardia Municipal, corporación de Proximidad y con gran presencia en las comunidades, dará continuidad al trabajo de la administración del alcalde Isaac Montoya, que en sólo un año impulsó la adquisición de 250 patrullas, así como herramientas tecnológicas de vanguardia. Además, está en proceso la construcción del nuevo C4 que reforzará y dignificará a la corporación en los trabajos de seguridad y estará conectado a las 600 cámaras de seguridad que se instalan en el territorio municipal.

El éxito de la Estrategia Seguridad con

Todo en Naucalpan se refleja en los resultados, tan sólo se cerró 2025 de manera positiva, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en un comparativo de 2024 contra 2025, el robo de vehículo bajó en 45.49 %, pasó de 2,236 a 1,219, se registraron 1,117 robos menores en este año.

Del mismo modo, hubo una marcada baja de 73.6 % en homicidios dolosos, en una comparativa del 3 de noviembre al 13 de diciembre 2024 contra 2025.

Por ello, el Gobierno de Naucalpan da continuidad en este 2026 a la Estrategia Seguridad con Todo que junto con la Estrategia Operativa Oriente siguen dando resultados tangibles con una incidencia delictiva a la baja, con una Guardia Municipal de proximidad y el trabajo coordinado permanente de preventión, vigilancia y reacción con corporaciones estatales y federales.

(Fotos: RSGMyF)



Huixquilucan

Reyes Magos llevan alegría a Renacer



KARINA LIBIEN

HUIXQUILUCAN, México.- En las primeras horas de este 6 de enero, los pequeños del Albergue Renacer del Complejo Rosa Mística, perteneciente al Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, recibieron la visita de los Reyes Magos, quienes les dejaron muchas sorpresas debajo del árbol de Navidad.

Los menores fueron sorprendidos con regalos en este Día de Reyes y, de inmediato, mostraron su alegría al disfrutar y compartir con sus compañeros la variedad de juguetes que recibieron, como muñecas, pelotas, bicicletas, peluches, carritos, entre otros, además de ropa y zapatos.

El Albergue Temporal Infantil Renacer del Sistema Municipal DIF Huixquilucan atiende a niños y niñas de 0 a 11 años que enfrentan alguna situación jurídica vulnerable, además reciben cuidados integrales mediante apoyo psicológico, atención médica, educación y una sana alimentación.



CULTURA IMPAR

Por José Manuel Rueda Smithers

Terrorismo, periodismo y el miedo al espejo

La censura le dio caza, para del brete librarse: pagar multa y disculparse 30 veces por su hablada con la blanda diputada que de ella fue a quejarse.

Poema *La censura le dio caza*, de Gonzalo Ramos Aranda

Cuando un gobierno acusa al periodismo de emplear "tácticas terroristas", no describe una conducta, confiesa un miedo. Miedo a la información, a la crítica y -sobre todo- al espejo que los medios colocan a su gestión. *No es una estrategia novedosa ni sofisticada; es señal inequívoca de desesperación política e incultura democrática.*

En México, la reacción se ha vuelto cada vez más frecuente. gobiernos estatales y, de manera indirecta o explícita, el *Federal*, han optado por criminalizar el ejercicio periodístico bajo *figuras penales ambiguas, discursos inflamados o acusaciones que buscan equiparar la crítica con el sabotaje*. No es casualidad: cuando la narrativa oficial se debilita, la tentación autoritaria aparece.

Acusar de "terrorismo" a un periodista no sólo es jurídicamente insostenible; es intelectualmente pobre. *El terrorismo busca generar miedo para imponer una causa mediante la violencia. El periodismo, incluso el incómodo, busca informar para que la sociedad decida.* Confundir ambos conceptos revela una incapacidad elemental para comprender (o aceptar) el papel de la prensa en una democracia mínima.

Pero hay algo más grave: *la persecución penal de periodistas regionales*. No hablamos de grandes figuras mediáticas con plataformas nacionales, sino de reporteros locales que documentan abusos, negligencias o decisiones públicas cuestionables. Llevarlos ante un juez, encerrálos, hostigarlos judicialmente, no es una muestra de fuerza del Estado: es una exhibición de fragilidad.

Los gobiernos que recurren a estas prácticas creen estar enviando un mensaje de "mano dura". En realidad, el mensaje que emiten es otro: *no saben comunicar, no saben explicar, no saben corregir, y por ello optan por intimidar*. Confunden control con autoridad, silencio con gobernabilidad y miedo con respeto.

¿Cuánto puede durar esto? Históricamente, poco. Ningún gobierno que ha intentado imponer una narrativa única a golpes de expediente penal ha salido bien librado. La información encuentra siempre caminos alternos, y la censura -abierta o disfrazada- suele convertirse en el principal combustible de aquello que pretende ocultar. El costo político llega tarde o temprano, incluso para los regímenes más cerrados.

¿Es necesario denunciar los abusos de los políticos una y otra vez, incluso cuando se trata del gobierno en el poder? Sí. No por terquedad, sino por responsabilidad cívica. La normalización del abuso comienza cuando el silencio se vuelve costumbre. *Callar frente a la persecución del periodismo equivale a aceptar que la rendición de cuentas es opcional y que la verdad puede administrarse desde el poder.*

La prensa no es infalible, pero es indispensable. Y un gobierno que no tolera preguntas tampoco tolera ciudadanos informados. *Acusar al periodista de terrorismo, es declarar la guerra a la crítica. Y la derrota no es del periodista encarcelado, sino de la sociedad que se queda sin voz.*

Los casos se repiten con variaciones mínimas: *Campeche, Puebla, Veracruz*. Gobiernos en una misma reacción. *Acusar, intimidar, judicializar. No para ganar un juicio, sino para enviar un aviso. No para defender la ley, sino para domesticar la crítica.* La persecución al periodismo local no es una política pública: *es un reflejo de pánico frente a la exposición.*

¿Hasta cuándo puede sostenerse esta estrategia? Hasta que el silencio deje de ser creíble. Porque controlar la información sólo consigue erosionar la legitimidad. Denunciarlos una y otra vez no es obseción ni militancia: es memoria democrática.

Cuando el periodismo se trata como enemigo interno, el problema ya no es la prensa, sino un gobierno que se siente amenazado por la verdad. Un poder que le teme a las preguntas difícilmente gobierna con autoridad.



Chiapas

Consigan a once policías y 145 se reincorporan bajo reservas de ley

Bajo las reservas de ley, más de 140 policías municipales del estado de Chiapas retornaron a sus centros de trabajo y once más quedan bajo proceso por la presunta comisión de diversas conductas delictivas, entre las que destaca el "halconeo" en favor de organizaciones delictivas. "En cualquier momento los servidores públicos que fueron reincorporados a sus actividades podrían ser llamados a declarar, ya que las investigaciones continúan".

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Chiapas confirmó que de los 156 policías municipales arrestados y presentados ante el Ministerio Público por estar presuntamente relacionados con actividades delictivas, once quedaron bajo las órdenes de autoridades judiciales como presuntos responsables de "halconeo", es decir servir de informantes y vigilantes a grupos del crimen organizado, uso indebido a condecoraciones, uniformes e insignias.

En estos casos, se expuso, no se encontraron, al

menos hasta el momento, para que 145 de los casos fueran judicializados, por lo que éstos servidores públicos fueron retornados a sus centros y bases de operaciones, ubicadas principalmente en los municipios de Cintalapa, Jiquipilas y Ocozocoautla. Las investigaciones siguen su curso y de encontrar elementos para acreditar algún delito, los presuntos volverán a ser citados por las autoridades ministeriales.

Luego de exponer que de los policías presentados ante la Representación Social 50 son mujeres y 111 hombres, las autoridades puntualizaron que con base en modificaciones hechas al Código Penal de la entidad por parte de su Congreso estatal, el delito de "halconeo" podría ser sancionado hasta con 15 años de prisión.

De los policías que deberán enfrentar en tribunales los cargos que se les hacen, tres son de Cintalapa, dos de Jiquipilas y seis de Ocozocoautla, quienes se estima habrán de enfrentar su proceso internados en instalaciones del sistema penitenciario.

De igual forma se estima que los abogados de los acusados habrán de recurrir a todas las instancias legales para lograr la libertad de sus representados.

Trascendió que una de las líneas de investigación abordada por autoridades policiales, estarían relacionadas con los hechos registrados hace unos días en la quema de dos bares ubicados en el municipio de Miraflores, hechos en los que los presuntos responsables "levantaron" a por lo menos ocho personas. Hasta el momento, por desgracia, siete de las víctimas han sido localizadas sin vida, mientras que la restante el localizada por autoridades de los tres niveles de gobierno.

No se descartó la versión de que los uniformados estén relacionados con el Cártel Chiapas-Guatemala, considerado como uno de los principales de violencia en Chiapas, donde la guerra entre grupos delincuenciales cada vez es más sangrienta, lo que ha motivado que no pocas familias abandonen sus lugares de origen para ponerse a salvo y con ello salvar la existencia.



Estaban en posesión de droga y objetos religiosos

Detienen en CdMx a “narcosacrílegos”

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Alertados por un automovilista que circulaba por calles de la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicaron y detuvieron, en la colonia Guerrero, a tres “narcosacrílegos” que, además de comercializar drogas estaban en posesión de tres objetos religiosos, entre ellos dos Santísimos, chapeados en oro, con un valor superior a los 100 mil pesos, los que se estima robaron y pretendían vender.

La dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho** informó que derivado de denuncia ciudadana, elementos de la institución detuvieron en la alcaldía Cuauhtémoc a tres hombres, dos de ellos con antecedentes delictivos, en posesión de 40 bolsitas de aparente marihuana y aseguraron tres piezas religiosas con un valor de 110 mil pesos.

De acuerdo con los informes rendidos por los servidores públicos, los hechos se registraron luego de que los oficiales, quienes realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Guerrero, fueron requeridos por un ciudadano quien les indicó que en la esquina de Sol y Lerdo, se encontraban tres sujetos, uno de ellos a bordo de una motocicleta color negro que, al parecer, vendían droga.

“Tras la denuncia, los efectivos policiales se acercaron a las personas y observaron que manipulaban bolsitas de plástico que en su interior contenían un vegetal verde y seco, por lo que de inmediato les marcaron el alto y conforme a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva”.

Como resultado de lo anterior, agregaron las autoridades por medio de comunicado, les aseguraron 40 bolsitas de plástico con una hierba parecida a la marihuana, dos cascos de motociclista y las tres piezas religiosas, de las cuales no pudieron comprobar la legal posesión, por lo que se estima fueron robadas de un templo. Su valor comercial, se ratificó, supera los 100 mil pesos. De los hechos, las autoridades policiales dieron vista a la Fiscalía General de Justicia que dirige Bertha Alcalde Luján, a efecto de que inicie la carpeta de investigación.

Los presuntos responsables, de 48, 38 y 20 años, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley, y presentados junto con la probable droga, los objetos y la motocicleta asegurada, ante el agente del **Ministerio Público** correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso para determinar la procedencia de los objetos.

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 48 años cuenta con seis ingresos al **Sistema Penitenciario de la Ciudad de México**, por el delito de robo en diferentes modalidades, en los años 1997, dos en 1999, uno en 2003, 2020, y 2022, en tanto que el implicado de 38 años, cuenta con un ingreso al **Sistema Penitenciario de la Ciudad de México**, por robo calificado en 2020; además, cuenta con una carpeta de investigación por violencia familiar, en 2019.





CDMX, encabeza desapariciones y deja de lado trata y reclutamiento



GILBERTO BENÍTEZ

Durante 2025 la Ciudad de México se convirtió en la primera entidad del país por el número de desapariciones, de acuerdo con el *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas* (RNPDNO), que con corte al 30 de diciembre de 2025 reportó 2,286 casos en la capital, de los cuales mil 322 corresponden a hombres y 964 a mujeres.

En segundo lugar se ubicó el Estado de México, con mil 829 casos, seguido de Guanajuato, con 972 registros.

Ante este fenómeno, el gobierno de la capital del país diseñó la estrategia para la búsqueda de personas no incorpora acciones específicas contra esos dos delitos -trata de personas y reclutamiento forzado- y no forma parte de la agenda pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ni de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Sin embargo, para algunos especialistas dicha estrategia se implementa en un contexto crítico: la capital del país tiene el primer lugar nacional por desapariciones y no localizados y las familias buscadoras se encuentran en un escenario marcado por omisiones institucionales, fallas estructurales y la ausencia de mecanismos efectivos de justicia que

siguen trasladando la carga de la búsqueda a las propias víctimas.

Jaqueline Palmeros, integrante del colectivo *Una Luz en el Camino*, denuncia que tanto el *gobierno federal como el de la Ciudad de México* evitan abordar públicamente esos delitos: "México no quiere entrarle al tema del reclutamiento forzado y de la trata".

En el caso de la capital del país, la madre buscadora y activista explica que existe conocimiento institucional sobre patrones de desaparición vinculados a rangos de edad y zonas

específicas, particularmente en hombres jóvenes, sin que ello se traduzca en una política explícita para atender ambos delitos.

Aunque *Clara Brugada* dedicó gran parte de su primer año de Gobierno a la creación de gabinetes interinstitucionales para atender diferentes problemáticas, incluidas las ocasionadas por extorsión o despojo, hasta el momento la morenista ha evitado en su discurso el reconocimiento de dos delitos que atraviesan la desaparición y, de acuerdo con colectivos de familias buscadoras, requieren una atención clave para frenar el fenómeno que azota no sólo la capital mexicana, sino el resto de la República: la *trata de personas y el reclutamiento forzado*.

Si bien *Jaqueleine Palmeros* reconoce que el plan presentado por *Brugada* para atender las desapariciones es ambicioso, incluso lo describe como "atípico", ya identifica fallas graves en la operación del *CAIBP* a tres meses de su operación.

Dice que el Centro no corrigió los vicios institucionales que las familias buscadoras han señalado desde años atrás, sino que los concentró en un solo espacio, pues se integró, en gran medida, mediante el traslado de ministerios públicos, policías de investigación y otros servidores públicos previamente señalados por prácticas revictimizantes y falta de resultados en la búsqueda de personas, sin que mediara una depuración de perfiles ni una capacitación especializada en protocolos de desaparición.

Menciona que, aunque el modelo de concentrar a las instituciones en un solo edificio respondió a una exigencia histórica de las familias, la falta de coordinación entre la *Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas local*, la *Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)* y la *Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)* persiste manteniendo rezagadas carpetas de investigación sin diligencias ni avances sustantivos.





Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Foto cortesía de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 03 de enero del 2026. Lugar: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Nombre: Luis Fernando González Ramírez.
- Edad: 15 años.
- Señas particulares: Cicatrices: en nuca, pantorrilla derecha y espalda baja. Ojo izquierdo un poco cerrado.
- Cabello: Lacio, corto y negro.
- Tez: Morena.
- Complejión: Delgada.
- Estatura: 170 cm.
- Vestimenta: Sudadera y pantalón en color negro y tenis blancos.
- Colonia: Buenavista.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco
JALISCO Gobernación del Estado



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Foto cortesía de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 03 de enero del 2026. Lugar: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Nombre: Andy Gael Castro Rodríguez.
- Edad: 14 años.
- Señas particulares: Cicatrices: en ceja derecha, muñeca izquierda y rodilla izquierda, quemaduras: en muslo derecho, espalda media y hombro derecho. Pecas: en ambas mejillas.
- Cabello: Lacio, corto y negro.
- Tez: Morena clara.
- Complejión: Delgada.
- Estatura: 165 cm.
- Vestimenta: Playera manga corta y pantalón en color negro y tenis blancos.
- Colonia: Buenavista.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco
JALISCO Gobernación del Estado

ALEJANDRO ROMERO

Asólo cuatro días de iniciado 2026, Jalisco enfrenta la desaparición de cinco menores de entre 14 y 15 años, que fueron vistos por última vez en la colonia Buenavista, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (CBPEJ) publicó las fichas con las características de los adolescentes, quienes fueron vistos por última vez entre el 3 y el 4 de enero, sin que hasta el momento se cuente con pistas sobre su paradero.

Según los datos oficiales de la CBPEJ, los adolescentes desaparecidos son **Alexander Ortega Vázquez, Andy Gael Castro Rodríguez, Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández, Luis Fernando González Ramírez y Christopher Abraham Flores Gómez**.

Las fichas de búsqueda detallan características físicas, señas particulares y vestimenta al momento de la desaparición para facilitar su identificación.

Las desapariciones no ocurrieron el mismo día. **Andy Gael Castro Rodríguez y Luis Fernando González Ramírez fueron vistos por última vez el 3 de enero de 2026**, mientras que **Alexander Ortega Vázquez, Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández y Christopher Abraham Flores Rodríguez desaparecieron el 4 de enero de 2026**. Todos los casos se registraron en la colonia Buenavista.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado si los cinco adolescentes se conocían o si mantenían algún tipo de relación entre ellos, sin embargo, dado las características similares de edad, lugar de residencia, podría ser probable.

Quiénes son los menores desaparecidos

-Andy Gael Castro Rodríguez

Andy Gael Castro Rodríguez, de 14 años, desapareció el 3 de enero. Su ficha señala

Reportan desaparición de cinco menores en Jalisco

cicatrices en ceja derecha, muñeca izquierda y rodilla izquierda, quemaduras en muslo derecho, espalda media y hombro derecho, además de pecas en ambas mejillas. Mide 165 centímetros, es de tez morena clara, complejión delgada, cabello lacio, corto y negro. Vestía playera de manga corta, pantalón negro y tenis blancos.

-Luis Fernando González Ramírez

Luis Fernando González Ramírez, de 15 años, fue visto el 3 de enero. Tiene cicatrices en nuca, pantorrilla derecha y espalda baja, y su ojo izquierdo se muestra parcialmente cerrado. Es de tez morena, complejión delgada, mide 170 centímetros, tiene cabello lacio, corto y negro, y vestía sudadera y pantalón negros con tenis blancos.

-Alexander Ortega Vázquez

Alexander Ortega Vázquez, de 14 años, fue visto el 4 de enero. Su ficha indica que tiene pecas en las mejillas, cabello ondulado, corto y castaño oscuro, tez morena clara, complejión delgada y mide 160 centímetros. Vestía sudadera azul marino, pantalón negro y tenis blancos.

-Christopher Abraham Flores Rodríguez

Christopher Abraham Flores Rodríguez, de 15 años, desapareció el 4 de enero. Es de tez morena oscura, complejión delgada, mide 168 centímetros, tiene cabello lacio, corto y negro, y vestía sudadera azul marino, pantalón negro, tenis rojos y mochila negra.

Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández

Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández, de 14 años, fue visto por última vez el 4 de enero.

Es de complejión delgada, mide 160 centímetros, su cabello es lacio, corto y castaño claro, tez morena clara y no se registran señas particulares. Vestía sudadera verde con amarillo, pantalón negro y tenis negros.

-La CBPEJ activó los protocolos estatales para la localización de los cinco adolescentes, reforzando la vigilancia y las labores de búsqueda en la región.

Agentes estatales realizaron las primeras diligencias en la colonia Buenavista, donde los menores fueron vistos por última vez, y revisaron cámaras de seguridad en la zona. Hasta ahora, las autoridades no han proporcionado detalles sobre las circunstancias de la desaparición ni han revelado avances respecto a posibles responsables.

-La Comisión de Búsqueda habilitó el teléfono 33 3145 6314 y el correo electrónico comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx para recibir reportes confidenciales de la ciudadanía.

-Las autoridades reiteran que la colaboración ciudadana es fundamental para la pronta localización de **Alexander Ortega Vázquez, Andy Gael Castro Rodríguez, Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández, Luis Fernando González Ramírez y Christopher Abraham Flores Gómez**.

El caso permanece en investigación y abierto a cualquier dato que pueda aportar la sociedad.



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Foto cortesía de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 04 de enero del 2026. Lugar: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Nombre: Alexander Ortega Vázquez.
- Edad: 14 años.
- Señas particulares: Pecas en mejillas.
- Cabello: Ondulado, corto y castaño oscuro.
- Tez: Morena clara.
- Complejión: Delgada.
- Estatura: 160 cm.
- Vestimenta: Sudadera azul marino, pantalón negro, tenis blancos.
- Colonia: Buenavista.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco
JALISCO Gobernación del Estado



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Foto cortesía de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 04 de enero del 2026. Lugar: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Nombre: Aarón Maximiliano Jaramillo Hernández.
- Edad: 14 años.
- Señas particulares: Sin dato.
- Cabello: Lacio, corto y castaño claro.
- Tez: Morena clara.
- Complejión: Delgada.
- Estatura: 160 cm.
- Vestimenta: Sudadera verde con amarillo, pantalón negro, tenis negros.
- Colonia: Buenavista.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco
JALISCO Gobernación del Estado



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Foto cortesía de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ
Fecha: 04 de enero del 2026. Lugar: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Nombre: Christopher Abraham Flores Rodríguez.
- Edad: 15 años.
- Señas particulares: Sin dato.
- Cabello: Lacio, corto y negro.
- Tez: Morena oscura.
- Complejión: Delgada.
- Estatura: 168 cm.
- Vestimenta: Sudadera azul marino, pantalón negro, tenis rojos y mochila negra.
- Colonia: Buenavista.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco
JALISCO Gobernación del Estado



Venezuela y Cuba confirman 55 militares muertos tras operación de Estados Unidos

RAFAEL ORTIZ

Los gobiernos de Venezuela y Cuba confirmaron la muerte de al menos 55 militares durante la operación militar encabezada por Estados Unidos que concluyó con la captura del expresidente venezolano Nicolás Maduro, en un episodio que ha elevado de manera drástica la tensión regional y reavivado el debate sobre la legalidad de las acciones unilaterales en América Latina.

Un día después de que el Ejército venezolano difundiera esquemas por 23 uniformados fallecidos, el gobierno cubano publicó una lista con los nombres de 32 militares de ese país que murieron durante el ataque en Caracas y en otros pun-

tos estratégicos de Venezuela, entre los efectivos cubanos se encontraban tres oficiales de alto rango, lo que subraya el nivel de involucramiento de La Habana en la estructura de seguridad venezolana durante los últimos años.

La operación estadounidense se llevó a cabo el pasado 3 de enero y tuvo como objetivo principal la captura de Maduro, quien había sido depuesto previamente en medio de una profunda crisis política, de acuerdo con la información oficial, el exmandatario fue detenido junto con su esposa, **Cilia Flores**, y trasladado de inmediato a Nueva York, donde ambos comparecieron ante un tribunal federal y se declararon no culpables de los cargos de narcotráfico y terrorismo que les imputa la justicia estadounidense.

El ministro de Defensa de Venezuela, **Vladimir Padrino**, condenó enérgicamente la intervención y aseguró que la custodia cercana de **Maduro fue asesinada "a sangre fría" por las tropas estadounidenses**. Según su versión, la ofensiva incluyó bombardeos sobre la capital venezolana y ataques en al menos otros tres estados del país, lo que habría provocado un número indeterminado de víctimas adicionales y daños a infraestructura civil y militar.

Las listas publicadas por **Caracas** y **La Habana** detallan nombres, rangos y unidades de los militares fallecidos, presentándolos como "**caídos en cumplimiento del deber**", en ambos países, los anuncios estuvieron acompañados de homenajes oficiales y mensajes de respaldo a las Fuerzas Armadas, así como de duros señalamientos contra Washington por lo que califican como una violación a la soberanía venezolana.

La confirmación de la muerte de militares cubanos añade un componente internacional de mayor alcance al conflicto, **durante años, Cuba mantuvo una estrecha cooperación en materia de seguridad e inteligencia con el gobierno de Maduro**, una relación que ahora queda expuesta en medio de un escenario de confrontación abierta, analistas consideran que la presencia de oficiales de alto rango entre los fallecidos podría tensar aún más las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y la isla.

En **Venezuela**, el impacto político y social de la operación continúa desarrollándose. Mientras sectores opositores celebran el fin del gobierno de **Maduro**, otros grupos denuncian el uso de la fuerza extranjera y advierten sobre el precedente que sienta para la región, las autoridades venezolanas han reiterado que documentarán los hechos y buscarán llevar el caso a instancias internacionales. **La captura de Maduro y el saldo mortal de la intervención marcan un punto de inflexión en la crisis venezolana**, con consecuencias que aún están por definirse tanto en el ámbito interno como en el tablero geopolítico continental.



Listas publicadas por Caracas y La Habana detallan nombres, rangos y unidades de los militares fallecidos



REDACCIÓN/AGENCIAS

La Organización de las Naciones Unidas expresó una seria advertencia tras la operación militar de Estados Unidos en Venezuela que culminó con la captura del exmandatario Nicolás Maduro. Desde la perspectiva del organismo internacional, la acción ordenada por el gobierno de Donald Trump representa un golpe directo a los principios básicos que rigen la convivencia entre los Estados y abre un precedente peligroso en el sistema internacional.

La portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ravina Shamdasani, señaló que el uso de la fuerza contra un Estado soberano, independientemente de las motivaciones alegadas, contradice normas esenciales del derecho internacional, en particular, recordó que *ningún país debe amenazar ni emplear la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otro, principio consagrado desde la creación de la ONU tras la Segunda Guerra Mundial*.

Las declaraciones se produjeron en un contexto de fuerte tensión diplomática, luego de que Washington defendiera la operación como una respuesta a violaciones sistemáticas y prolongadas de derechos humanos cometidas durante el régimen chavista, sin embargo, la Oficina de Derechos Humanos dejó claro que ese argumento no justifica una intervención armada ni la captura de un jefe de Estado por medios militares, al considerar que existen mecanismos multilaterales y legales para atender este tipo de situaciones.

Desde Ginebra, Shamdasani subrayó que la ONU ha documentado durante más de una

ONU alerta que ofensiva de Estados Unidos en Venezuela debilita el derecho internacional



década el deterioro progresivo de la situación política, económica y humanitaria en Venezuela, con informes que dan cuenta de abusos, represión, colapso institucional y una profunda crisis social, no obstante, insistió en que la gravedad de ese panorama no habilita acciones unilaterales que vulneren el orden jurídico internacional.

El pronunciamiento del organismo internacional va más allá del caso venezolano y apunta a las implicaciones globales de la ofensiva estadounidense, a juicio de la Oficina de Derechos Humanos, este tipo de operaciones envía un mensaje preocupante al resto del mundo: *que las potencias pueden imponer su voluntad por la fuerza sin consecuencias reales*, ese escenario, advirtió, incrementa la inestabilidad y erosiona los frágiles equilibrios

que sostienen la seguridad colectiva.

La captura de Nicolás Maduro marca un punto de quiebre en la prolongada crisis venezolana, tras años de sanciones, presiones diplomáticas y aislamiento internacional, la intervención militar representa una escalada inédita en el conflicto, en el plano interno, el vacío de poder abre interrogantes sobre la transición política, el rol de las Fuerzas Armadas y el futuro inmediato de millones de venezolanos que enfrentan una emergencia humanitaria persistente.

En el ámbito regional, varios gobiernos observan con cautela el precedente que deja la acción estadounidense, *temerosos de que se normalicen intervenciones directas bajo el argumento de la defensa de los derechos humanos o la lucha contra régimen autoritarios*, analistas señalan que este episodio podría profundizar divisiones en América Latina y reactivar viejos debates sobre soberanía, intervención y autodeterminación de los pueblos.

Para la ONU, el desafío ahora consiste en reforzar el multilateralismo y evitar que la lógica de la fuerza sustituya a la del derecho, la advertencia lanzada desde Ginebra busca dejar constancia de que, *aun frente a gobiernos señalados por abusos graves, el respeto a las normas internacionales sigue siendo un pilar indispensable*, de lo contrario, concluye el organismo, *el mundo se encamina hacia un escenario más incierto y peligroso*.





Anuncia **Trump** que **Venezuela** entregará hasta 50 millones de barriles de petróleo

REDACCIÓN/AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la noche de ayer martes que su gobierno alcanzó un acuerdo con autoridades provisionales de Venezuela para la entrega de entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo de alta calidad destinados al mercado estadounidense, el mensaje fue difundido a través de su red social *Truth Social* y marca un giro abrupto en la relación entre ambos países, históricamente marcada por sanciones, tensiones diplomáticas y aislamiento energético.

De acuerdo con Trump, el crudo venezolano no será comercializado a precio de mercado, y los recursos obtenidos quedarán bajo el control directo del gobierno estadounidense, el presidente aseguró que esos ingresos se utilizarán con el objetivo de beneficiar tanto al pueblo venezolano como a los ciudadanos de Estados Unidos, sin ofrecer mayores detalles sobre los mecanismos de administración ni los proyectos específicos a financiar.

Como parte del anuncio, Trump informó que instruyó al secretario de Energía, Chris Wright, para iniciar de inmediato los procedimientos logísticos necesarios para el traslado del petróleo, el plan contempla el uso de buques de almacenamiento que transportarán el crudo desde puertos venezolanos hasta terminales en territorio estadounidense, en una operación que podría comenzar en cuestión de días.

El entendimiento petroliero se da apenas tres días después de un ataque militar estadounidense en Venezuela, ocurrido el 3 de enero, en el que, según la versión oficial de Washington, fueron capturados el líder venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, la operación se habría desarrollado en Caracas y en al menos tres estados vecinos, en lo que representa la acción militar más directa de Estados Unidos contra el poder político venezolano en décadas.

Hasta el momento, autoridades venezolanas

no han emitido ningún pronunciamiento oficial que confirme o desmienta la captura de Maduro ni los términos del supuesto acuerdo petroliero, el silencio institucional ha alimentado la incertidumbre y la especulación sobre el alcance real de los cambios políticos en el país sudamericano.

Trump se refirió a sus interlocutores como "autoridades provisionales", sin detallar su composición ni el proceso mediante el cual asumieron el control, esta ambigüedad ha generado interrogantes en la comunidad internacional sobre la legitimidad del acuerdo y el marco legal bajo el cual se estaría ejecutando la transferencia del petróleo.

El anuncio tiene implicaciones relevantes para el mercado energético, Venezuela posee una de las mayores reservas de crudo del mundo, pero sus exportaciones hacia Estados Unidos han estado severamente restringidas en los últimos años debido a sanciones económicas, hasta ahora, el flujo de petróleo venezolano al mercado estadounidense se había canalizado principalmente a través de Chevron, bajo licencias especiales otorgadas por Washington.

Analistas señalan que el volumen anunciado -hasta 50 millones de barriles- podría tener un impacto significativo en la oferta de corto plazo, especialmente si una parte del crudo se destina a reforzar la Reserva Estratégica de Petróleo de Estados Unidos, una posibilidad mencionada en círculos oficiales.

En el plano político, el acuerdo representa un punto de inflexión en la estrategia de Estados Unidos hacia Venezuela, al combinar una acción militar directa con un arreglo económico de gran escala, mientras sectores en Washington destacan la oportunidad de fortalecer la seguridad energética estadounidense, otros advierten sobre los riesgos legales, diplomáticos y humanitarios de administrar recursos provenientes de un país en plena crisis institucional.

A nivel regional, la situación es seguida con atención por gobiernos latinoamericanos, ante el temor de que el precedente altere el equilibrio político y la noción de soberanía en el hemisferio, por ahora, el futuro inmediato de Venezuela y el alcance real del acuerdo petroliero permanecen envueltos en incertidumbre.



Planta petrolífera en Venezuela